

Señor
CARLOS PAVÉZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10° transitorio de la ley N°20.285, la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y su Circular N°1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión de Directorio Extraordinaria, de fecha 19 de junio 2017, fue aceptada la renuncia voluntaria presentada por el señor Cristian Palma Arancibia, como Gerente General de la Empresa de Correos de Chile, la cual se hará efectiva con fecha 20 de junio de 2017.

El Directorio procedió a designar como Gerente General Interino, al señor Leonardo Pozo Vergara, actual Gerente de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

LYSETTE HENRÍQUEZ AMESTOY

Presidenta Directorio

Empresa de Correos de Chile